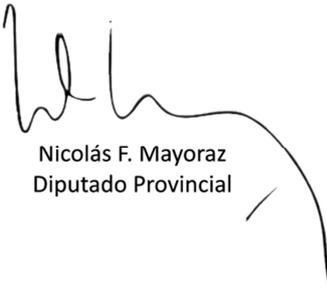




## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar por ante quien corresponda las tareas de reparación de la cinta asfáltica en Ruta Nacional N° 33, mano hacia Rosario, desde calle Lavalle hasta la avenida 9 de Julio, en jurisdicción de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Ruta Nacional N° 33 a lo largo de casi 800 kilómetros une la ciudad de Rosario con la de Bahía Blanca, esta última en la provincia de Buenos Aires, uniendo los dos puertos más importantes del país. En su trayecto por suelo santafesino atraviesa los departamentos Rosario, San Lorenzo y Caseros, uniendo ciudades como Rosario, Pérez, Casilda, Firmat, Venado Tuerto y Rufino y numerosas localidades intermedias.

El tránsito pesado que fluye por la misma se caracteriza por movilizar gran parte de la producción industrial y agro-ganadera de nuestro país, razón por la cual su mantenimiento es siempre necesario.

En el tramo comprendido en la ciudad de Casilda, entre lo que sería la proyección de calle Lavalle y el cruce con la Avenida 9 de Julio, mano hacia Rosario, sorprende el levantamiento de la cinta asfáltica como si se tratara de un corrimiento hacia arriba, generando un pico y profundas "huellas" en el pavimento a sus costados, factor que puede provocar muchas incidencias, tal como accidentes, daños en los neumáticos y daños en el sistema de suspensión de los vehículos fundamentalmente de menor porte que transita por ese corredor, lo cual atenta contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito.

Lo cierto es que cualquier vehículo que circule a la altura de Casilda, por ruta nacional N° 33 hacia el sur y al llegar al semáforo de la intersección con avenida 9 de julio pretenda girar a la derecha para tomar esta última, tiene que pasar por esta falla. No se trata de un fenómeno nuevo, puesto que se han hecho reparaciones pero o fueron insuficientes o no fueron correctamente realizadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial